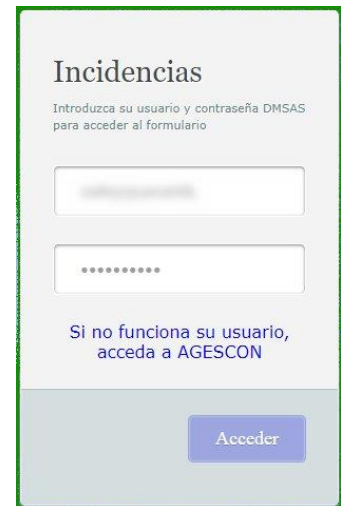


Formulario de registro rápido de incidencias

Con objeto de agilizar el registro de incidencias a Informática y facilitar el acceso al mismo, se ha puesto en funcionamiento un formulario de registro rápido de incidencias que requiere rellenar un número mínimo de campos y que dotará de agilidad el registro.

El acceso a este usuario será a través de la **PÁGINA WEB DEL HOSPITAL** en su apartado de **PROFESIONALES**.

Haciendo clic en el enlace etiquetado como **Formulario de registro rápido de incidencias**, se accede a la página de login donde se deberá introducir el usuario DMSAS y la contraseña correspondiente.



Tras introducir usuario y contraseña, aparece la pantalla de registro de incidencias:

- **LA PRIMERA VEZ QUE LO SE UTILICE EL FORMULARIO**, habrá que indicar los datos de contacto para facilitar su localización en caso de necesidad. Estos datos se quedarán grabados para próximas incidencias, aunque podrán ser cambiados cuando se desee. Es muy importante indicar el teléfono ya que es la vía de localización en caso de dudas con la incidencia.

- Para registrar la incidencia bastará con rellenar el contenido del apartado **Descripción de la incidencia**.
- Si además se quiere adjuntar algún documento o captura de pantalla, deberá hacerse a través de las secciones *Fichero1*, *Fichero2*.
- Finalmente se hace clic en **Crear incidencia**.